

Guillermo Tiscornia

Renunció el juez que imputó a Nilda Garré

Estaba acusado de cobrar sobornos

“Soy un amante de la confrontación”, dijo el juez Guillermo Tiscornia hace dos meses. El Consejo de la Magistratura acababa de suspenderlo y él anunciaba que iba a enfrentar su juicio político con convicción.

Pero cambió de planes y ayer renunció.

El juez que imputó por contrabando de armas a Nilda Garré alegó que el Jurado de Enjuiciamiento estaba decidido a removerlo y que, por eso, ya no tenía sentido someterse al proceso de un tribunal que había pedido su imparcialidad.

“Dirá lo que quiera, pero si se va, es porque sabe que en el Jury pierde”, dijo a LA NACION la diputada Diana Conti, que fue la principal promotora de la acusación en el Consejo.

Tiscornia se ganó la más profunda enemistad del Gobierno el día que vinculó a la ministra de Defensa con una exportación de fusiles –presuntamente ilegal– a los Estados Unidos. Entonces, la primera dama, Cristina Kirchner, que estaba de viaje por España, dijo que nadie se explicaba cómo un hombre como él había podido ser juez en la Argentina. Pero los cargos que lo llevaron al juicio político nada tienen que ver con ese expediente.

La principal acusación en su contra consiste en haber cobrado coimas a empresas que eran investigadas en su tribunal, el Juzgado en lo Penal Económico N° 7.

Cuando el Consejo lo suspendió, sostuvo que existían pruebas “inconstruibles” de que Tiscornia había reclamado, a través de su padre, cuatro millones de pesos a directivos de la empresa de juegos Codere para garantizarles sus sobreesimientos. Ese es uno de los seis cargos que pesan en su contra.

Según la agenda del Jurado de Enjuiciamiento, el juicio político debe comenzar el 19 de noviembre.

Tiscornia explicó ayer a LA NACION que él había solicitado la postergación del proceso por dos semanas, por un viaje de su abogado a Indonesia, y que el Jurado, sin fundamentos, rechazó su pedido.

“Fue la gota que derramó el vaso”, declaró Tiscornia, que presentó una renuncia de 39 carillas. Según el juez, el Jurado le negó gran cantidad de medidas de prueba importantes para su defensa. “Todo esto es un virtual anticipo de remoción”, dijo.

En diálogo con LA NACION, el juez negó que su renuncia fuera una maniobra para eludir el juicio. “Si yo hubiera querido escaparme, tuve una magnífica oportunidad en agosto, cuando me suspendieron no bien cité a la ministra. No me estoy escapando de nada ni chicanando. Jamás me escapé de un juicio político y este es el tercero”, afirmó.

Hace nueve años, la Cámara de Diputados lo había acusado por mal desempeño en dos causas: “aduana paralela” y “mafia del oro”.

Ahora, el presidente Néstor Kirchner debe decidir si acepta la renuncia de Tiscornia. Si lo hace, no habrá juicio político, pero el objetivo central de este proceso, que es la separación del magistrado, se cumplirá de todos modos. La ventaja para el juez es que evitará un juicio que sabe perdido y conservará la posibilidad de jubilarse con el régimen especial de todo juez.

Miceli

■ La Cámara Federal confirmó ayer el embargo preventivo de 200.000 pesos, trabado contra los bienes de la ex ministra de Economía Felisa Miceli, en la causa en que se la investiga por el hallazgo de una bolsa con dinero en el baño que era su despacho, informó a LA NACION un funcionario que interviene en el expediente. Los camaristas Martín Irurzun y Horacio Cattani confirmaron el embargo que había dispuesto el juez federal Daniel Rafecas.

Nuevos incidentes



Cinco obreros de la pesca fueron heridos ayer en Mar del Plata al enfrentarse con miembros de la Prefectura Naval que intentaron evitar el corte de uno de los accesos al puerto. Los trabajadores exigían mejoras salariales.

El conflicto por las papeleras

Fray Bentos espera la apertura de Botnia

Gualeguaychú pide acción al Gobierno

FRAY BENTOS.— Como un cíclope que se despereza, Botnia apenas se movía anoche en un bostezo y mostraba su mejor gala de luces y más luces. La inauguración será pronto, pero es difícil verificar aquí el día y la hora exactos.

Lo que para un gualeguaychuense es un monstruo al acecho, aparentaba al anochecer una serenidad inofensiva. En las rutas aledañas podía contarse un camión repleto de rollizos cada dos kilómetros, y poco más.

Entre Paysandú y Fay Bentos se podía viajar 10 kilómetros sin encontrar una persona, y el Sol se ponía intensamente rojo sobre los montes de eucalipto preparados para convertirse en pasta celulosa. En la otra banda, las plantaciones forestales se muestran parecidas, pero esa madera no podrá pasar el río porque la provincia de Entre Ríos prohibió las exportaciones de rollizos no industrializados al Uruguay, en decidida acción contra Botnia y la española Ence.

Los fraybentinos se mostraban apacibles. En las esquinas se hablaba más del tiempo que de Botnia. Enfrente, la tranquilidad de Gualeguaychú contrastaba con el anuncio de la inminente inauguración de la “odiada” Botnia.

Los vecinos entrerrianos reclamaron

en una asamblea nutrida que el gobierno nacional presentara con urgencia ante la Corte Internacional de La Haya una nueva medida cautelar para impedir el funcionamiento de la industria finlandesa. Quieren resguardar a la población, dijeron, de posibles daños ambientales. Ya en otra oportunidad la Corte había negado esta vía.

Al mismo tiempo, solicitaron que la Argentina bloquee las fronteras comerciales con Uruguay si la pastera echara a andar sus motores.

“Fue una asamblea con pocas decisiones, pero fuertes: pedimos el cierre de la relación comercial con el Uruguay, y otra cautelar porque es lo que dejó abierto el fallo de la Corte en La Haya”, explicó ayer a LA NACION el asambleísta Gustavo Rivollier.

En la ciudad de Colón, un grupo de asambleístas inició un ayuno de 72 horas. Mañana se volverá a interrumpir el tránsito en la ruta internacional a Paysandú, de 19 a 21, y el sábado se iniciará un corte más prolongado, desde las 17 hasta las 19 del domingo. Eso se sumará al bloqueo por tiempo indeterminado que sigue en la ruta que vincula a Gualeguaychú con Fray Bentos, y que el 20 del actual cumplirá un año.

Daniel Tirso Fiorotto

Breves

ESMA

Murió un capitán de navío que estaba preso

■ El capitán de navío (R) Jorge Perrén, procesado con prisión preventiva por delitos contra los derechos humanos cometidos en la ESMA durante la última dictadura, murió ayer en el Hospital Naval debido a un cuadro de neumonía, confirmaron fuentes judiciales. Perrén, de 68 años, estaba detenido en el Instituto Penal de las Fuerzas Armadas en Campo de Mayo cuando, por indicación médica, debió ser trasladado para su internación en el centro asistencial naval.

DISTURBIOS EN EL SENADO

Un fallo favorece a miembros de Quebracho

■ La Cámara Federal revocó los procesamientos de siete manifestantes de Quebracho al considerar que no cometieron delito cuando arrojaron panfletos, bombitas de mal olor y gritaron en el Senado mientras se discutía la ley de hidrocarburos, en 2006. La decisión fue tomada por los camaristas Gabriel Cavallo, Eduardo Freiler y Eduardo Farah, que entendieron que “antes que una perturbación penalmente reprimida”, fue “una expresión de disconformidad con la sanción de la ley”.

A los 85 años

Murió Carlos Muñiz, ex canciller y notable jurista

Fue una prestigiosa figura de la política exterior argentina

Ayer falleció en nuestra ciudad, a los 85 años, el doctor Carlos Manuel Muñiz. Desaparece con él un hombre público excepcional, que honró y dignificó a la República en cada una de las responsabilidades que le fueron encomendadas.

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto entre 1962 y 1963, representante permanente de nuestro país ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) entre 1982 y 1988; embajador en los Estados Unidos, en Brasil y en Bolivia; subsecretario del Interior entre 1955 y 1956, abrazó la función pública, en todos los casos, no sólo con creatividad y talento, sino también con ejemplar transparencia moral.

Con el doctor Muñiz desaparece, asimismo, un jurista brillante, un cultor fervoroso del derecho internacional –disciplina que enseñó como profesor titular en las más importantes universidades– y, sobre todo, un conocedor profundo del entramado de la política exterior de la Nación, cuyos altos intereses defendió en los foros mundiales con irreductible firmeza y con una lucidez que todos los sectores académicos y políticos del país coincidieron en reconocerle.

Su incansable labor de esclarecimiento y difusión de los desafíos que atraviesa el mundo de hoy en el campo de las relaciones internacionales no se puso de manifiesto únicamente con motivo de su paso por la función pública.

Se reveló también en la infatigable tarea que cumplió como presidente del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), la institución que fundó el 15 de junio de 1978 y en la cual consiguió reunir, a través del tiempo, a los representantes más preclaros del ámbito diplomático y de otras esferas de la vida cultural.

Por su fecunda trayectoria como foro para el estudio y la profundización científica de las relaciones internacionales, el CARI ha sido durante casi tres décadas un auténtico bastión de la cultura nacional. En el CARI se fue congregando y cobró renovada vida lo mejor de ese espíritu argentino que se expresa en la voluntad compartida de crecer como sociedad a partir del cambio de ideas, del debate intelectual maduro y enriquecedor y del respeto a los valores y principios de nuestra tradición y de nuestro desarrollo histórico.

El CARI ha brindado una contribución decisiva en la marcha hacia un diseño equilibrado y eficaz de las estrategias que el país necesita desplegar en el ámbito internacional. Como embajador ante las Naciones Unidas, el doctor Carlos Manuel Muñiz supo exponer con claridad y con contundencia, en sucesivas oportunidades, las posiciones de la República Argentina en el conflicto por las islas Malvinas.

Supo hacer una encendida defensa de los derechos soberanos de nuestro país sobre el archipiélago cada vez que le tocó abordar la cuestión ante la asamblea general de la ONU. Fue el responsable de la estrategia política argentina en favor de la negociación pacífica con Gran Bretaña instrumentada a partir de 1982 –cuando ya había concluido el



El canciller Muñiz con John F. Kennedy, en 1963, en Washington

doloroso conflicto bélico de ese año– y supo llevar adelante esa misión sin retóricas estridentes, pero con firmeza y absoluta confianza en la legitimidad de los títulos históricos que siempre ha reivindicado nuestro país.

Es particularmente recordada la severidad con que le respondió al ministro británico Geoffrey Howe el 30 de septiembre de 1983 en el máximo foro de la ONU durante uno de los debates más encrespados que se generaron sobre la cuestión de las Malvinas.

No ha sido olvidada tampoco la oratoria brillante, vigorosa y concisa que desplegó, días después, en ese mismo marco institucional, para denunciar ante el mundo que la política aplicada por Londres en el Atlántico Sur no estaba orientada a defender el proclamado derecho de los isleños a la autodeterminación, sino a satisfacer evidentes intereses de orden económico.

Con esfuerzo sostenido y loable tenacidad, la misión de Muñiz ante la ONU fue logrando el apoyo de un número de países cada vez mayor a nuestro histórico reclamo en la disputa de soberanía con Gran Bretaña. El esfuerzo fue fructífero, como lo atestiguan los sucesivos proyectos de respaldo a la posición argentina que se fueron presentando en la ONU.

La actuación de Muñiz al frente de nuestra representación ante el organismo mundial se extendió también a otras áreas y a otros temas. Intervino en delicados debates sobre la endémica crisis centroamericana y en todos los casos expresó la solidaridad de la Argentina a la misión fraternal del grupo de países de apoyo a Contadora.

Se opuso a toda intervención extranjera y sostuvo que los problemas de la América Central debían ser resueltos por los países de la región.

* * *

Nacido en Buenos Aires el 2 de febrero de 1922, Carlos Manuel Muñiz se graduó como abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires cuando tenía 24 años. Alcanzó el doctorado en esa misma casa de estudios con una

tesis sobre “Los reclamos internacionales en el derecho constitucional argentino”.

Fue profesor titular en las principales universidades públicas y privadas del país, y el recuerdo que ha quedado de él es el de un maestro que transmitía, junto al saber específico de la materia a su cargo –básicamente, Derecho Internacional Público y Derecho Constitucional–, la cosmovisión de una cultura humanística de sólidas raíces.

Miembro de número de la Academia Nacional de Derecho y de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, integrante de muchas otras destacadas instituciones científicas y culturales, conferencista sobresaliente, el doctor Muñiz fue autor de una extensa serie de publicaciones y estudios que hoy son objeto de consulta ineludible en los temas de su especialidad.

Entre sus obras más recordadas figuran *Derecho internacional y derecho interno: teorías, Posición internacional de la República Argentina, La Argentina y Europa, Las relaciones entre la República Argentina y Brasil, Los problemas internacionales contemporáneos, Diplomacia y diplomáticos, La formulación de las relaciones exteriores de la República Argentina, Acción diplomática de Mitre, Carlos Saavedra Lamas: su labor jurídica internacional y Latinoamérica y las organizaciones internacionales políticas y económicas*, así como otros libros y trabajos de similar importancia.

Carlos Manuel Muñiz fue un intelectual apasionado por los temas de su país y un espíritu abierto a todas las incitaciones de la cultura universal. En su pensamiento y en su capacidad de trabajo se vio reflejada y representada toda una generación de argentinos: aquella que irrumpió en la vida nacional en los años 40 y alcanzó su plenitud en la segunda mitad del siglo XX.

Muñiz perteneció a la estirpe de los hijos del país que supieron continuar dignamente la obra de las generaciones constructoras de la organización nacional y servir a la Nación con segura vocación de progreso.

Vorsprung durch Technik www.audi.com.ar

Cuando se alcanza la excelencia, aún se sigue pensando en la superación.

Audi A4. Ahora con nuevo equipamiento Advance.

A la potencia y diseño del Audi A4, se le suman las comodidades del nuevo equipamiento Advance. Su tapizado de cuero vuelve aún más confortable su interior. El techo de cristal eléctrico expande la visión del paisaje. Sus llantas deportivas y el spoiler integrado le agregan un nuevo detalle a su innovador diseño, mientras que el Sistema Bluetooth y el volante deportivo multifunción confirman que la tecnología está a su disposición. Visite su concesionario Audi e infórmese sobre los modelos Audi A4 disponibles con equipamiento Advance.

Audi Zentrum Pilar
Concesionario Oficial

ENTREGA YA!!

FOTO: COMERCIAL

S4 4.2 / 2008
Quartz grey

Panamericana km. 47 Ramal Pilar
Tel: (02322) 667700
SIEMPRE ABIERTO